



Asamblea General

Distr. general
21 de agosto de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones
Tema 141 del programa provisional*
Proyecto de presupuesto por programas para 2021

Marcha de la renovación del Palacio de África en la sede de la Comisión Económica para África en Addis Abeba

Informe del Secretario General

Resumen

El Secretario General presenta su quinto informe sobre la renovación del Palacio de África y el centro de visitantes en las instalaciones de la Comisión Económica para África en Addis Abeba, de conformidad con la sección X de la resolución [74/263](#) A de la Asamblea General.

En el presente informe se proporciona información actualizada sobre la marcha del proyecto desde que se publicó el informe anterior del Secretario General sobre la marcha de los trabajos ([A/74/328](#)), lo que incluye la elaboración del diseño, las actividades de adquisición, la gobernanza del proyecto, la gestión de riesgos, la marcha de la construcción y la situación de las contribuciones voluntarias. En el informe también se presenta un calendario actualizado del proyecto y un plan de gastos revisado.

Durante el período que abarca el presente informe, el contratista de las obras principales de renovación incurrió en incumplimiento del contrato por lo que este fue rescindido, dando lugar a un nuevo anuncio de licitación para sustituirlo. Esto supone un contratiempo importante para el proyecto, pues retrasa 22 meses la fecha de terminación sustancial estimada, hasta septiembre de 2023. Sin embargo, a pesar de las demoras acumuladas, el Secretario General se mantiene confiado en que, empleando medidas adicionales de mitigación de los riesgos y análisis de valor, el proyecto se mantendrá dentro del presupuesto general máximo de 56,9 millones de dólares aprobado por la Asamblea General.

Las medidas que se propone que adopte la Asamblea General figuran en la sección III del informe, e incluyen tomar nota del informe y aprobar la creación de una nueva plaza temporaria de Administrador de Contratos (P-3) para el proyecto

* [A/75/150](#).



I. Marcha del proyecto de renovación del Palacio de África

A. Antecedentes

1. En su resolución [70/248 A](#), la Asamblea General aprobó el alcance, el calendario y el costo total máximo por un monto de 56,9 millones de dólares para las fases 3 a 5 del proyecto de renovación del Palacio de África, así como el establecimiento de una cuenta plurianual para obras de construcción en curso. En sus resoluciones posteriores [71/272 A](#), [72/262 A](#), [73/279 A](#) y [74/263 A](#), la Asamblea tomó conocimiento de los progresos realizados durante los períodos de presentación de informes correspondientes y consignó el monto total de 36.541.700 dólares para las actividades del proyecto entre 2016 y 2020. El presente informe sobre la marcha de los trabajos es el quinto que se presenta desde que la Asamblea aprobó el proyecto en 2015.

B. Resumen del proyecto

2. La ejecución del proyecto sigue adelante con arreglo a los objetivos previamente señalados, que se mantienen sin cambios.

3. El proyecto tiene por objeto renovar el edificio del Palacio de África respetando el diseño y la apariencia originales de los distintos espacios y corrigiendo deficiencias con arreglo a las normas y códigos internacionales de construcción, en particular lo siguiente: a) mejoras estructurales y antisísmicas; b) seguridad física y protección de los ocupantes y prevención de incendios; c) accesibilidad y otras disposiciones para las personas con discapacidad; d) eficiencia energética y otras iniciativas relacionadas con el uso eficiente de los recursos naturales; y e) establecimiento de aire y luz saludable y de calidad en los espacios interiores.

4. Según el anterior informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos ([A/74/328](#)), la terminación sustancial del proyecto estaba prevista para finales de 2021. Sin embargo, las demoras causadas por el incumplimiento del contrato de las obras de renovación y su consiguiente rescisión y la nueva licitación del conjunto de obras principales de renovación han desplazado 22 meses la fecha de terminación sustancial prevista, hasta septiembre de 2023. Además, la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en 2020 ha introducido un nuevo riesgo importante en el proyecto que podría afectar a la cadena de suministro y el calendario de ejecución de las obras, dependiendo de cómo evolucione a lo largo del año y posteriormente.

5. A pesar de las demoras, que en su mayoría son irrevocables, y del riesgo mencionado anteriormente, el Secretario General se mantiene confiado en que el proyecto se ejecutará dentro del presupuesto máximo aprobado de 56,9 millones de dólares, que incluye provisiones para el incremento de los costos e imprevistos.

6. La renovación del Palacio de África se sigue llevando a cabo en consonancia con las normas y códigos internacionales de construcción vigentes y tiene por objeto cumplir las más estrictas normas aplicables a los centros de conferencias, sin dejar de preservar y restaurar la integridad arquitectónica histórica y cultural del edificio. Todas las variaciones, modificaciones y cambios propuestos o efectuados en el período sobre el que se informa se han evaluado con el propósito de mantener los objetivos generales del proyecto, incluidos los referidos al costo y la calidad.

C. Gobernanza del proyecto

Comité de Partes Interesadas

7. En el período sobre el que se informa, el Comité de Partes Interesadas, que fue establecido en 2016, se reunió tres veces: en octubre de 2019 y en marzo y mayo de 2020.

8. Las reuniones del Comité tienen por objeto mantener actualizados e informados al responsable del proyecto y a los principales interesados institucionales del progreso del proyecto y la exposición al riesgo, y apoyarlos en la toma de decisiones de alto nivel. El Comité sigue siendo un elemento de gobernanza fundamental, ya que reúne a los principales beneficiarios y futuros usuarios de los resultados del proyecto para debatir y acordar estrategias adicionales de desarrollo y ejecución, incluidas posibles modificaciones de las bases de referencia establecidas dentro del mandato de la Secretaría.

9. Durante la reunión más reciente del Comité se informó a los participantes sobre las razones que habían causado la demora de 22 meses adicionales y las medidas que se podrían adoptar en el proyecto para mitigar parte del retraso. También se recordó a las partes interesadas que consideraran el alcance y los objetivos del proyecto aprobado y que mantuvieran los cambios solicitados por el responsable del proyecto al mínimo absoluto para evitar costos y demoras adicionales.

10. Se proporcionó información sobre la rescisión del contrato de las obras principales de renovación y los efectos que muy probablemente tendría en el presupuesto y el calendario del proyecto, las diferentes estrategias de movilización de recursos, el estudio de viabilidad del centro de visitantes, las consecuencias de la pandemia de COVID-19 para el proyecto y los esfuerzos de gestión de riesgos.

Junta Consultiva

11. La Junta Consultiva se reunió en octubre de 2019 y junio de 2020. La Junta se mantuvo al corriente e informada de los problemas relacionados con el conjunto de obras principales de renovación y expresó su preocupación por las consecuencias derivadas de ellos.

12. En marzo de 2020, el Presidente de la Junta Consultiva renunció a su cargo porque había recibido una nueva asignación y su destino en Addis Abeba había llegado a su fin. La Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para África (CEPA) está encargándose de seleccionar y nombrar a un nuevo titular de entre un grupo de representantes de alto nivel de los Estados Miembros basados en Addis Abeba.

13. Los miembros de la Junta Consultiva continúan desempeñando un papel activo y han aportado valiosas opiniones y recomendaciones al responsable del proyecto sobre cómo proteger este y su ejecución. Durante las reuniones, la Junta fue informada sobre los progresos realizados, incluidas las modificaciones efectuadas y propuestas en las bases de referencia del proyecto.

14. Hasta la fecha, la Junta Consultiva ha ofrecido opiniones y asesoramiento relacionados con el diseño del proyecto, estrategias para obtener posibles contribuciones voluntarias y mejorar y fortalecer la coordinación con las autoridades del país anfitrión, incluso con respecto a la donación de una parcela adicional que necesitaría la CEPA para construir una zona de estacionamiento para visitantes.

Coordinación con la Sede

15. El acuerdo administrativo y de coordinación concertado en 2017 entre la CEPA y el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos de la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto sigue definiendo las obligaciones y

responsabilidades de varias funciones de gestión de proyectos en aspectos como el procesamiento de la gestión del cambio y la presentación de informes.

16. A fin de abordar con la mayor eficacia las crecientes dificultades que han surgido a raíz de la rescisión del contrato de las obras principales de renovación, las reuniones de coordinación entre los miembros de los equipos del Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos y del proyecto de renovación del Palacio de África de la CEPA, que anteriormente se celebraban cada dos semanas, se celebran ahora semanalmente. Esas reuniones se complementaron con una misión de miembros del Servicio enviada a la CEPA en octubre de 2019. Durante todo el período sobre el que se informa el Servicio siguió prestando orientación y asesoramiento técnicos y compartiendo experiencias y mejores prácticas de otros proyectos de construcción que estaban en marcha. Además, el Servicio sirve de principal interlocutor entre la CEPA y los principales interesados de Nueva York, como la Oficina del Jefe de Gestión de la Cadena de Suministro y la Oficina de Asuntos Jurídicos, en lo que respecta a la nueva licitación del conjunto de obras principales de renovación.

17. El Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos cuenta con el apoyo de una empresa internacional especializada en gestión de riesgos relacionados con la construcción que presta servicios independientes al responsable del proyecto. Antes de presentar los informes bianuales independientes sobre la gestión de riesgos, se celebraron reuniones periódicas sobre la cuestión con el equipo del proyecto de la CEPA y las principales partes interesadas. El propósito de estas reuniones es generar datos del registro de riesgos del proyecto necesarios para comprender la posible repercusión que estos riesgos podrían tener en el calendario general y el plan de gastos del proyecto, y los consiguientes imprevistos en cuanto a costos y plazos, como se describe más adelante en la sección relativa a la gestión de riesgos. La empresa independiente de gestión de riesgos también participó en una reunión especial organizada por el Servicio en respuesta a la pandemia de COVID-19.

D. Gestión del proyecto

18. El equipo asignado a la gestión del proyecto está dirigido por un Gestor de Proyectos (P-5) que rinde cuentas al director ejecutivo del proyecto, a saber, el Director de Administración de la CEPA. El equipo del proyecto está integrado por un Arquitecto/Ingeniero (P-4), un Oficial de Adquisiciones (P-3), un Ingeniero de Construcción/Civil/Estructural (personal nacional del Cuadro Orgánico), un Ingeniero Mecánico/Electricista (personal nacional del Cuadro Orgánico), un Oficial encargado de las Obras (personal nacional del Cuadro Orgánico), un Auxiliar de Finanzas y Presupuesto (personal de contratación local, un Auxiliar de Logística y Expedición (personal de contratación local) y un Auxiliar Administrativo (contratación local), todos ellos en plazas temporarias aprobadas por la Asamblea General en su resolución 70/248 A.

19. La plaza temporaria de Coordinador de Proyectos (P-4) está incorporada en el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos en Nueva York, y el titular sigue prestando servicios de apoyo y supervisión del proyecto, incluidos los servicios de coordinación de la gestión de riesgos.

20. La duración de las plazas temporarias en el equipo asignado al proyecto se basó en el calendario del proyecto aprobado por la Asamblea General en su resolución 70/248 A, en el que se preveía la terminación sustancial del proyecto para finales de 2020 y la terminación definitiva para finales de 2021. Sin embargo, habida cuenta de las demoras acumuladas hasta la fecha y para asegurar la continuación de la buena gestión cotidiana del proyecto, será necesario ampliar la provisión de servicios específicos de gestión del proyecto, en consonancia con el calendario revisado.

21. Hasta la fecha, la empresa consultora principal ha sido asignada diversos servicios de administración de la obra durante la ejecución de las obras de construcción. Sin embargo, con la idea de reducir costos, la CEPA tiene pensado que algunos de los servicios inicialmente encomendados al consultor principal, como los servicios de supervisión diaria a pie de obra, los realice el equipo asignado al proyecto. En el momento de preparar este informe, la CEPA había estado renegociando la prestación de los servicios contractuales con la empresa consultora principal.

22. A fin de reforzar y apoyar al equipo asignado al proyecto hasta la terminación sustancial prevista para finales de septiembre de 2023 se propone crear una plaza temporaria adicional de Administrador de Contratos (P-3) a partir de 2021 y durante toda la duración del proyecto. El titular prestaría servicios de administración de contratos, como la preparación de modificaciones del contrato que reflejen las modificaciones o cambios aprobados de las bases de referencia del proyecto y el registro y la coordinación de la liquidación de reclamaciones. La necesidad de reforzar estos servicios ha surgido por los problemas afrontados hasta la fecha durante la fase de construcción, y se hace imperativo gestionar con rigor en el futuro los requerimientos de cambios y las posibles reclamaciones a fin de mitigar el riesgo de que se produzcan nuevas demoras en la ejecución de las obras. El Administrador de Contratos rendiría cuentas al Gestor del Proyecto (P-5).

23. Los seis oficiales de seguridad asignados, cuyas plazas temporarias también fueron aprobadas por la Asamblea General en su resolución [71/272](#), prestarán servicios de seguridad hasta la terminación sustancial del proyecto a finales de septiembre de 2023.

24. La CEPA ha seguido recurriendo a consultores para recabar los siguientes conocimientos especializados y servicios profesionales de que no dispone el equipo asignado a la gestión del proyecto:

a) Conservación de exposiciones. El experto contratado en abril de 2018 ha prestado apoyo a la CEPA en la elaboración del estudio de viabilidad del centro de visitantes y en el establecimiento de la exposición permanente, incluida la selección de las piezas que se expondrán. Debido a los retrasos acumulados y al desarrollo de la pandemia de COVID-19 en Etiopía, el experto no ha prestado ningún servicio desde marzo de 2020. Una vez que se reanude el proyecto en 2021, el experto deberá apoyar la licitación y supervisar y coordinar la implementación del conjunto de trabajos de conservación;

b) Restauración de obras de arte. El experto contratado en febrero de 2018 ha reforzado y apoyado la labor del equipo de gestión del proyecto durante la licitación para la restauración de las obras de arte y supervisará y coordinará los futuros trabajos de restauración. Debido a la nueva licitación de las obras principales de renovación, el experto no está prestando ningún servicio hasta nuevo aviso;

c) Movilización de recursos. El experto contratado en febrero de 2020 ha prestado apoyo a la CEPA en la elaboración de un plan detallado de movilización de recursos, como solicitó la Asamblea General en su resolución [73/279](#) A. Debido al desarrollo de la pandemia de COVID-19 en Etiopía, el experto no está prestando ningún servicio hasta nuevo aviso;

d) Servicios de comunicación. El resultado de un proceso de adquisición reveló que el costo de los servicios previstos superaría la cantidad presupuestada. Por consiguiente, la CEPA está evaluando otras opciones, como adjudicar solo parte de los servicios de comunicación necesarios a uno o varios consultores y encargarse del resto, o encargarse de todos los servicios.

E. Rendición de cuentas del proyecto

25. De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 69/262, 70/248 A, 71/272 A, 72/262 A, 73/279 A y 74/263 A, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) llevó a cabo la quinta auditoría anual del proyecto de renovación del Palacio de África en enero y febrero de 2020. El informe de auditoría¹ más reciente contiene cinco recomendaciones, todas ellas aceptadas por la CEPA y en proceso de aplicación. La OSSI recomendó lo siguiente:

a) La CEPA debería actualizar el mandato de la Junta Consultiva del proyecto de renovación del Palacio de África con el fin de incluir al director ejecutivo del proyecto como miembro sin derecho de voto de la Junta;

b) La CEPA debería designar a un funcionario que se encargaría de hacer un seguimiento de los puntos de acción que surjan de las reuniones de la Junta Consultiva y del Comité de Partes Interesadas del proyecto de renovación del Palacio de África y asignar funcionarios concretos y plazos para su implementación a fin de facilitar el seguimiento;

c) El responsable del proyecto de renovación del Palacio de África debería hacer lo posible por asistir, o designar a un representante para que asista, a todas las reuniones programadas de la Junta Consultiva y del Comité de Partes Interesadas para deliberar sobre cuestiones relacionadas con el proyecto de conformidad con el mandato de estos órganos;

d) La CEPA debería adoptar medidas para que se incluyan todos los asuntos solicitados por la Asamblea General, como la utilización de conocimientos y materiales locales y la consideración de cuestiones de medio ambiente y gestión de residuos, en el programa de las reuniones del Comité de Partes Interesadas del proyecto de renovación del Palacio de África, a fin de garantizar su examen y ejecución;

e) La CEPA debería hacer lo posible por garantizar que los informes presentados a los órganos asesores del proyecto de renovación del Palacio de África sean debidamente revisados e incluyan detalles suficientes para que las partes interesadas puedan celebrar discusiones productivas;

f) El Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos del Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión debería establecer un mecanismo para asegurar que la empresa independiente de gestión de riesgos que presta apoyo al proyecto de renovación del Palacio de África de la CEPA cumpla su obligación contractual;

g) La CEPA debería adoptar medidas para mitigar las consecuencias financieras de las demoras en la ejecución del proyecto de renovación del Palacio de África, incluso reasignando a miembros del equipo del proyecto cuando sea viable y agilizando la renegociación del contrato con el consultor principal;

h) La CEPA debería nombrar a un funcionario con suficiente antigüedad en la organización para que supervise y coordine la movilización de recursos para los proyectos de construcción del Palacio de África y el centro de visitantes;

i) La CEPA debería adoptar medidas para que el oficial de adquisiciones asignado al proyecto de renovación del Palacio de África trabaje como parte del equipo del proyecto, asesorándolo sobre la estrategia de adquisiciones y estableciendo contactos con la División de Adquisiciones de la Sede.

¹ Referencia 2020/013 (Junio de 2020). Se puede consultar en <https://oios.un.org/node/1709>.

26. La CEPA valora las auditorías periódicas de la OSSI, que ofrecen una oportunidad para que el responsable del proyecto, el director ejecutivo del proyecto y los miembros del equipo reflexionen sobre los procesos y procedimientos ideados para la ejecución del proyecto y los mejoren, de conformidad con las directrices, reglamentos y normas aplicables de la Organización.

F. Gestión de riesgos

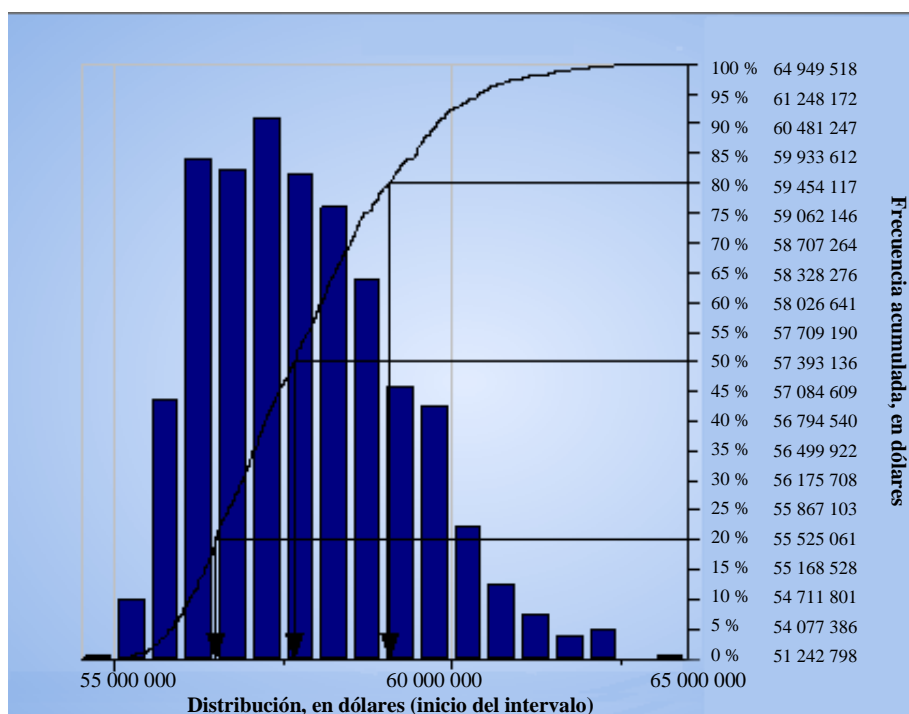
Gestión de riesgos independiente

27. La empresa independiente de gestión de riesgos ha celebrado reuniones periódicas para examinar el registro de riesgos del proyecto y ha ofrecido orientación sobre la gestión de los riesgos. Además, desde 2017 ha presentado cinco informes semestrales independientes sobre la gestión de riesgos con el fin de prestar apoyo constante en la toma de decisiones del responsable del proyecto.

28. En junio de 2020 la empresa facilitó la tercera simulación de Montecarlo del proyecto de renovación, que se basó en una evaluación actualizada de los riesgos existentes y los nuevos riesgos detectados. El resultado de la simulación se muestra en la figura I.

Figura I

Histograma de costos de los riesgos analizados a junio de 2020



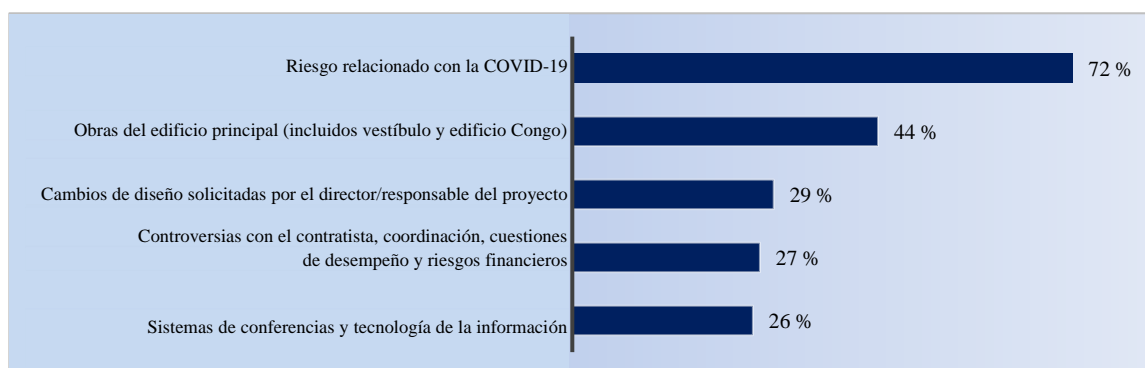
29. Como se indica en la figura I, la tercera simulación muestra que la probabilidad de que el proyecto se entregue dentro del costo total máximo aprobado de 56,90 millones de dólares es del 43 %. La probabilidad es ahora menor que la de los dos modelos anteriores, que era del 75 % en 2018 y el 69 % en 2019.

30. La disminución de la confianza de que el proyecto se entregará cumpliendo el presupuesto se debe principalmente a la demora adicional prevista de 22 meses y a los costos que de ello se derivan, principalmente para el equipo asignado a la gestión

del proyecto y al consultor del diseño arquitectónico. Además, las posibles medidas de seguridad o los cambios en el método de trabajo que se apliquen en el futuro a la ejecución de las obras principales de renovación debido a la actual pandemia de COVID-19, como las medidas de distanciamiento social en la obra que podrían ralentizar el progreso general, afectan al nivel de confianza de que el proyecto se ejecutará con arreglo al presupuesto. Cabe esperar que el nivel de confianza aumente una vez que se haya reasignado la ejecución del conjunto de obras principales y se conozca mejor la capacidad del contratista y las regulaciones locales que se aplicarán para ejecutar los trabajos.

31. La simulación de Montecarlo de 2020 también conllevó la actualización del análisis de sensibilidad de los costos presentado en la figura II, en la que se muestran los cinco principales riesgos que tienen el mayor efecto en los costos generales del proyecto (de mayor a menor, en función de la correlación estadística). Con respecto al proyecto de renovación del Palacio de África, las incógnitas en torno a la pandemia de COVID-19 tienen el nivel más elevado de correlación con los costos generales del proyecto.

Figura II
Análisis de sensibilidad de los costos a mayo de 2020



Descripción de los cinco principales riesgos del proyecto

32. A continuación se explican más detalladamente los cinco principales riesgos indicados en el análisis de sensibilidad de los costos que se muestra en la figura II, con una descripción de la respuesta al riesgo:

a) **Riesgo relacionado con la COVID-19.** Este riesgo incluye una variedad de incógnitas que podrían afectar al proyecto. Por ejemplo, existe el riesgo de que la ejecución de las obras principales de renovación lleve más tiempo del previsto debido a las regulaciones locales, como las medidas de distanciamiento social (que limitan o reducen el número de personal que el contratista puede tener en la obra) o el requisito de proporcionar más instalaciones comunes de aseo, como cuartos de baño, vestuarios e instalaciones de comedor. Además, existe el riesgo de que la cadena mundial de suministro de bienes y servicios de construcción se vea afectada por la pandemia, lo que podría dar lugar a una escasez de los bienes y servicios necesarios para la renovación del Palacio de África, con la consiguiente repercusión en los precios o los plazos de entrega. En el momento de la publicación del presente informe aún es pronto para tener una idea plena de toda la variedad de posibles riesgos y consecuencias de la pandemia de COVID-19, tanto en Etiopía como a nivel mundial, por lo que no se han asignado medidas de mitigación específicas a los propietarios del riesgo. Sin embargo, tanto el equipo asignado al proyecto como el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos, con el apoyo de la empresa independiente de gestión de riesgos, están supervisando cuidadosamente el tema;

b) **Obras del edificio principal.** En el actual entorno de la pandemia de COVID-19 existe el riesgo de que las obras del edificio principal se vuelvan a licitar a costos diferentes de las estimaciones de costos actuales. Como medida de mitigación de riesgos, la CEPA decidió sacar a nueva licitación el conjunto de obras principales de renovación utilizando un innovador proceso de adquisiciones denominado licitación “multietapa”, con el objeto generar el mejor entendimiento posible del proyecto para que los proveedores presenten propuestas de la más alta calidad y con la mejor relación costo-eficacia. Cabe señalar que, dado que el proyecto entraña la preservación del patrimonio de un edificio monumental, no se prevé que el alcance del proyecto cambie como consecuencia de la pandemia;

c) **Cambios o modificaciones de diseño solicitadas por el responsable del proyecto.** Este riesgo, que se aborda en los informes [A/73/355](#) y [A/74/328](#), se refiere a las necesidades del responsable del proyecto que podrían surgir después de establecer el proyecto básico y los documentos de construcción y las nuevas necesidades que podrían dar lugar a costos adicionales si fuera necesario introducir ajustes durante la ejecución del proyecto. Para mitigar este riesgo, el equipo del proyecto de renovación ha involucrado estrechamente a los interesados institucionales clave desde el comienzo del proyecto y mantendrá los contactos hasta la finalización del proyecto, a fin de asegurar que los beneficios previstos están protegidos y se materializarán tras la aceptación de los entregables del proyecto final;

d) **Controversias con el contratista/cuestiones de desempeño.** Como se indicó en el informe [A/74/328](#), este riesgo se refiere a los gastos que podrían derivarse de litigios no resueltos con los consultores o contratistas durante la ejecución del proyecto, lo que podría dar lugar a falta de motivación, un progreso lento o nulo o una calidad inaceptable de los entregables. Para mitigar este riesgo, el equipo del proyecto de renovación atiende las reclamaciones de los contratistas y las solicitudes de cambios de manera oportuna. El equipo del proyecto también debería mantener y actualizar el manual del proyecto de renovación y asegurarse de que los procesos y procedimientos específicos del proyecto que en él se establecen se entiendan claramente y que los participantes en el proyecto los respeten durante toda su ejecución. Los procesos y procedimientos se pueden actualizar para reflejar las necesidades de los consultores o contratistas, siempre que esas actualizaciones no menoscaben las necesidades de la CEPA.

e) **Sistemas de conferencias y tecnología de la información.** Como se señaló en el informe [A/74/328](#), este riesgo se refiere a los costos que podrían derivarse de ampliar el alcance de los servicios relacionados con el conjunto de trabajos de los sistemas y redes de conferencias y tecnología de la información. Dicha ampliación convertiría al Palacio de África renovado en referencia para el desarrollo ulterior de la infraestructura de tecnología de la información en todo el recinto. Este riesgo, si se produjera, podría considerarse un cambio o modificación solicitado por el responsable del proyecto, como se definió anteriormente, por lo que se aplicarían las medidas de mitigación descritas para ese tipo de cambios. Este riesgo se indica por separado porque se conocía y se evaluó específicamente cuando se realizó la simulación de Montecarlo. El equipo del proyecto de renovación de la CEPA está trabajando en estrecha colaboración con la Sección de Servicios de Información, Comunicaciones y Tecnología de la CEPA a fin de asegurar que las instalaciones de los sistemas definitivos cumplan y estén en consonancia con las necesidades de la Organización.

Gestión integrada de los riesgos

33. El equipo del proyecto, con el apoyo de la empresa independiente de gestión de riesgos, siguió desempeñando actividades de gestión integrada de los riesgos a nivel local del proyecto. Estas incluyeron la actualización y el mantenimiento del registro de riesgos, que sigue siendo un repositorio activo de todos los riesgos actuales y

pasados, en el que a cada riesgo se asigna un funcionario que se encarga de vigilarlo y controlarlo y adoptar medidas correctivas de ser necesario, de acuerdo con el plan de mitigación definido. El equipo encargado del proyecto de renovación de la CEPA también interactúa periódicamente con los consultores y contratistas especializados en sus actividades ordinarias de gestión de riesgos. En el marco de las actividades ordinarias de seguimiento, como las reuniones periódicas a pie de obra, la situación de los riesgos se analiza y aborda cuidadosamente.

G. Progresos realizados en el período sobre el que se informa

Cooperación con los Estados Miembros y el Gobierno del país anfitrión

34. El acuerdo concertado entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Etiopía ha permitido la importación rápida y sin contratiempos de bienes y servicios necesarios para el proyecto. La cooperación con las autoridades locales en apoyo del proyecto es efectiva y apreciada, en particular la expedición de visados de trabajo para los expatriados, lo que permite a los consultores y al contratista estar en la obra para prestar servicios profesionales durante la ejecución del proyecto.

35. En diciembre de 2019 se firmaron dos acuerdos, uno con el Ayuntamiento de Addis Abeba y otro con el Gobierno de Etiopía, para la utilización de las parcelas adyacentes al complejo de la CEPA en Addis Abeba. Los acuerdos fueron hitos importantes para el proyecto, y el Secretario General agradece enormemente el apoyo que presta el país anfitrión para llevar el proyecto a buen término. El terreno es arrendado por la CEPA por un período de 60 años sin costo alguno y se utilizará para construir el futuro espacio de estacionamiento de visitantes.

Contribuciones voluntarias

36. En julio de 2018 la CEPA estableció un fondo fiduciario para registrar las contribuciones aportadas al proyecto de renovación y las que se aporten en el futuro. La contribución voluntaria de 52.192 dólares recibida del Gobierno de Malí (A/71/370, párr. 50) se utilizará para restaurar una obra de arte incluida en el alcance original aprobado del proyecto. Por consiguiente, las cuotas de los Estados Miembros en 2020 se redujeron en 9,000 dólares y se reducirán aún más en 2022, hasta el total de 52.192 dólares, consecuente con la utilización de esta contribución voluntaria.

37. Además de la información proporcionada en un informe anterior del Secretario General (A/73/355, párr. 38), el Gobierno de Suiza recibió una propuesta detallada de la CEPA sobre la utilización de su contribución voluntaria de 100.000 francos suizos para apoyar la puesta en marcha y el funcionamiento del centro de visitantes. El Gobierno ha aceptado la propuesta y proporcionará los fondos por adelantado para apoyar el establecimiento del centro de visitantes.

38. La CEPA tiene la intención de seguir recabando contribuciones voluntarias para el proyecto presentándolo y promoviéndolo en grandes eventos y conferencias, incluidas las futuras cumbres de la Unión Africana. Sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19, estos grandes eventos se cancelaron en 2020. La CEPA determinará qué eventos servirán en el futuro para promover y mostrar el proyecto una vez que la situación de la COVID-19 permita que se vuelvan a celebrar.

39. El acuerdo mencionado en el párrafo 35 permitirá a la CEPA construir un espacio de estacionamiento para visitantes en una superficie de unos 3.000 m², por el que no se pagará arrendamiento durante un período de 60 años. Durante la ceremonia de firma, la CEPA tomó la iniciativa de presentar a los diplomáticos y funcionarios presentes varias opciones que podrían apoyar la renovación del Palacio de África.

40. Con el apoyo de la Junta Consultiva, en particular de los miembros de la Unión Africana y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la CEPA se dirigió a los Estados Miembros e instituciones de África para pedirles que proporcionaran obras de arte u objetos históricos que pudieran dar testimonio del legado del edificio. El equipo del proyecto, junto con los expertos en conservación de exposiciones y restauración de obras de arte asignados, están evaluando las opciones para que los académicos y estudiosos aporten conocimientos y otras formas de contribución.

41. De conformidad con la solicitud de la Asamblea General de que se elabore una estrategia sostenible de movilización de recursos (resolución 73/279 A, secc. VIII, párrs. 4 y 5), la Sección de Alianzas y Movilización de Recursos de la CEPA ha asignado a un experto en la materia que se encargue de preparar un plan de acción para movilizar recursos de los Estados Miembros y el sector privado, de acuerdo con las normas y reglamentos aplicables de las Naciones Unidas y en consonancia con las estrategias de la CEPA.

Actividades de adquisición

42. Como se indicó en informes anteriores y se refleja en el plan de gastos del proyecto, la estrategia de ejecución del proyecto conlleva dividir el programa general de obras en los siguientes conjuntos de trabajos: a) trabajos iniciales de reubicación; b) obras principales de renovación; c) sistemas de conferencias y tecnología de la información; d) restauración de obras de arte; y e) exposición permanente.

43. Debido a la pandemia de COVID-19, el contratista suspendió las actividades relacionadas con el conjunto de trabajos iniciales de reubicación el 25 de marzo de 2020, con una tasa de finalización en ese momento de aproximadamente el 95 %. En el momento de preparar este informe, el contratista aún no había reanudado los trabajos restantes. Aunque actualmente no se encuentra en la ruta crítica del plan general del proyecto, el componente de trabajos iniciales debía haber finalizado en octubre de 2019. Sin embargo, el contratista incurrió en demoras diversas y presentó varias reclamaciones, que se están examinando para su solución.

44. De conformidad con el informe A/74/328, el contrato para las obras principales de renovación se adjudicó a una empresa conjunta y se hizo efectivo el 10 de mayo de 2019. El contrato estaba previsto que finalizaría en diciembre de 2021 con un costo de 28.209.500 dólares. Sin embargo, la empresa principal del consorcio se declaró en quiebra. A pesar de que se les dio la oportunidad de hacerlo, las restantes empresas no pudieron cumplir los términos del contrato ni nombrar un sustituto aceptable. Por consiguiente, la CEPA decidió rescindir el contrato en febrero de 2020.

45. En el momento de preparar el informe, la nueva licitación del contrato de las obras principales de renovación estaba en marcha. La CEPA eligió un método de adquisición innovador, denominado licitación “multietapa”, que también se aplicó al plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Esta vía de adquisición permite a la CEPA interactuar con los licitadores durante la elaboración de la propuesta técnica mediante un proceso estructurado, a fin de que estos comprendan bien el alcance del proyecto y su gobernanza, lo que incluye conocer a los miembros clave del equipo de gestión de las Naciones Unidas. Este enfoque tiene por objeto que los licitadores tengan la mejor idea posible de lo que entraña el proyecto permitiendo así que presenten una propuesta financiera con el mínimo de riesgos imprevistos incluidos en el precio del contratista. En el momento de preparar este informe estaba previsto que el contrato del conjunto de obras principales de renovación se firmaría en abril de 2021.

46. Se prevé publicar el pliego de condiciones del componente de sistemas y redes de conferencias y tecnología de la información en el segundo semestre de 2020, y adjudicar el contrato para el segundo semestre de 2021.

47. La nueva licitación para la restauración de obras de arte no dio todos los resultados previstos, por lo que se está llevando a cabo una nueva licitación de varios trabajos, y se espera que se adjudique el contrato en coordinación con el de las obras principales de renovación, previsto para abril de 2021. Cabe señalar que ninguno de los trabajos de restauración de obras de arte se encuentra en la ruta crítica del calendario del proyecto y, por lo tanto, no presentan un riesgo indebido para la ejecución general del proyecto.

48. Debido al contratiempo surgido en relación con las obras principales de renovación se ha aplazado la implementación del conjunto de trabajos de la exposición permanente. El pliego de condiciones se publicará una vez que las obras principales estén en marcha. El componente de la exposición permanente se entregará una vez que la ejecución de las obras principales de renovación esté completa.

Conocimientos locales y experiencia adquirida

49. La renovación del Palacio de África continúa su curso teniendo en cuenta la experiencia adquirida en otros proyectos de infraestructura de las Naciones Unidas y las mejores prácticas recogidas en las Directrices de las Naciones Unidas para la Gestión de los Proyectos de Construcción. Además, las lecciones aprendidas y las mejores prácticas reconocidas durante la ejecución del proyecto se incluirán en versiones actualizadas de las Directrices, en beneficio de futuros proyectos de infraestructura.

50. Además, con ocasión del traspaso del conjunto de trabajos iniciales por el equipo del proyecto y los interesados de la CEPA que asumirán la responsabilidad de dichos trabajos, el equipo del proyecto determinará las mejores prácticas que se aplicarán durante futuros procedimientos de traspaso de las principales obras de renovación y otros paquetes de trabajos.

Actividades de planificación y diseño

51. El diseño del componente de sistemas y redes de conferencias y tecnología de la información ya está terminado, y los servicios conexos saldrán a licitación al mismo tiempo que las licitaciones del conjunto de obras principales de renovación.

52. La elaboración del diseño de la exposición permanente en el Palacio de África se encuentra en su fase final y se prevé que esté terminada a finales de 2021.

53. En respuesta a la solicitud formulada por la Asamblea General en la sección XII, párrafo 4, de su resolución [72/262 A](#) de que se incluyeran conocimientos, material, tecnología y capacidad locales, la CEPA ha seguido contactando con instituciones académicas y personas de Addis Abeba con el fin de recabar aportaciones sobre antecedentes y documentos históricos relacionados con el panafricanismo. En consecuencia, la CEPA ha organizado talleres con instituciones locales y académicos de la Universidad de Addis Abeba, la Autoridad de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, la Comisión de la Unión Africana y el país anfitrión con el fin de reunir sus conocimientos especializados e información en apoyo de los objetivos relativos al patrimonio del proyecto.

Situación de las obras de construcción

54. Como se ha señalado anteriormente, la ejecución de los trabajos iniciales de reubicación comenzó en enero de 2018 y ha alcanzado una tasa de finalización de

aproximadamente el 95 %. Una vez terminado el conjunto de trabajos iniciales, los arrendatarios de los espacios comerciales de la rotonda del Palacio de África se trasladarán a los nuevos locales comerciales de los edificios Congo y Nilo.

55. Como se ha explicado anteriormente, la CEPA rescindió el contrato del conjunto de obras principales de renovación en febrero de 2020, y está en marcha un nuevo proceso de licitación. Se espera contar con un nuevo contratista para abril de 2021.

56. A fin de reducir al mínimo los costos durante el período de la nueva licitación del contrato de las obras principales de renovación, los servicios de administración que debía prestar la empresa consultora principal se suspendieron en marzo de 2020 hasta nuevo aviso. La CEPA también está tratando de renegociar la reducción de la prestación de servicios en el marco del actual contrato con la empresa consultora principal para poder reducir al mínimo los costos una vez que se inicien las obras principales de renovación en el segundo trimestre de 2021, como se indica en el párrafo 21.

H. Otros asuntos

Accesibilidad

57. Como se señaló en informes anteriores sobre la marcha de los trabajos, el diseño para la renovación del Palacio de África cumple todos los principios pertinentes del acceso equitativo.

58. Durante el período sobre el que se informa, el equipo del proyecto siguió contactando y coordinándose con el grupo de tareas de la CEPA sobre accesibilidad y prestó apoyo para establecer futuras mejoras de accesibilidad en todo el recinto de la CEPA. El equipo del proyecto también está en contacto con interesados externos, como la Agencia Austríaca de Desarrollo y el Centro Etíope para la Discapacidad y el Desarrollo, e intercambia lecciones aprendidas y mejores prácticas relacionadas con la inclusión y el diseño del acceso equitativo.

Sostenibilidad

59. Para atender las solicitudes de la Asamblea General contenidas en las resoluciones [73/279 A](#) y [74/263 A](#), la CEPA comenzará a medir y registrar el consumo de energía en los nuevos espacios permanentes creados en el conjunto de trabajos iniciales, cuando se entreguen, y creará una base de referencia del consumo seis meses después de dicha entrega. La base de referencia del consumo se utilizará como índice de referencia para vigilar los hábitos de los usuarios y determinar posibles ganancias en eficiencia durante las operaciones ordinarias que se realicen en esos espacios en el futuro.

60. Además, se establecerán zonas de medición y se instalarán contadores para medir y registrar el consumo total de agua y energía en el Palacio de África renovado, y para subzonas seleccionadas, como el salón de asambleas o el nuevo centro de visitantes. Una vez terminada la renovación del Palacio de África, la CEPA comenzará a registrar el consumo de agua y energía del edificio (en total y en las subzonas) y a crear bases de referencia del consumo seis meses después de la entrega del Palacio de África renovado, lo que ayudará a optimizar futuras modalidades y operaciones de consumo de energía.

Centro de visitantes

61. La CEPA ha revisado el estudio de viabilidad del centro de visitantes incorporando varias formas de concienciar a nivel local, regional y mundial sobre el histórico Palacio de África, así como elementos clave del patrimonio africano. La

revisión incluye los esfuerzos que se están realizando para cultivar alianzas con la Oficina de Turismo de Etiopía, otras entidades del sector de la hostelería, la Organización Mundial del Turismo, la UNESCO y la Corporación Financiera Internacional del Grupo Banco Mundial, y para establecer futuros acuerdos de asociación con las autoridades del sector del turismo del país anfitrión, organizadores de eventos, instituciones de investigación y universidades y clubes del Modelo de las Naciones Unidas de las escuelas secundarias.

62. Además, en el estudio de viabilidad revisado se destaca la importancia de aprovechar las redes locales, regionales e internacionales ya establecidas del sector de las reuniones mediante la estrategia de comercialización existente del Centro de Conferencias de las Naciones Unidas de Addis Abeba. Además, en el estudio de viabilidad se subraya la necesidad de comenzar algunas de las iniciativas de comercialización que se recomiendan específicamente para promover el centro de visitantes y de informar de su apertura con antelación, a saber, la promoción recíproca, el recurso a visitas digitales y en línea y la comercialización digital, y el uso de mascotas. Estos esfuerzos contribuirán a obtener resultados más impactantes y positivos en cuanto a afluencia de visitantes cuando se abra el centro de visitantes y posteriormente.

63. En el estudio de viabilidad revisado se prevé que al menos 79.000 visitantes habrán visitado el Palacio de África al final del primer año posterior a su reapertura, teniendo en cuenta la afluencia prevista de turistas, viajeros de negocios, viajeros en tránsito, miembros de la comunidad local, estudiantes de escuelas primarias y secundarias e instituciones de enseñanza superior, como universidades, participantes en conferencias en el Centro de Conferencias y en otros lugares, la comunidad de las Naciones Unidas y la Unión Africana, y la comunidad diplomática y sus invitados, así como investigadores visitantes². En el estudio de viabilidad también se prevén ingresos de dos categorías de visitantes: visitantes locales y residentes; y turistas internacionales y participantes en conferencias (en birr etíopes y dólares de los Estados Unidos). Los costos únicos (de puesta en marcha) y los gastos anuales de funcionamiento se abordan en el estudio de viabilidad revisado.

64. También se incluyen en el estudio de viabilidad revisado, de conformidad con la resolución 70/248 A de la Asamblea General (secc. IX, párr. 23), los beneficios directos e indirectos que el centro de visitantes aporta a la CEPA y al público, así como un plan para obtener esos beneficios. A este respecto, el centro de visitantes complementa las diversas iniciativas e inversiones progresivas que está llevando a cabo el ayuntamiento de la ciudad en un esfuerzo por crear más lugares de atracción turística en Addis Abeba. Además, el proyecto del Palacio de África encaja perfectamente en la iniciativa de turismo de escala de la estrategia turística de Etiopía como uno de los edificios singulares que se tienen que visitar en Addis Abeba dada su condición de único lugar del patrimonio dedicado a preservar la historia de los movimientos panafricanos y a mostrar obras de arte representativas de la riqueza del patrimonio cultural africano. Así pues, el Palacio de África ocupará su lugar en el panorama del turismo etíope como sitio perteneciente al patrimonio africano que muestra elementos culturales y naturales, materiales e inmateriales y arqueológicos como parte de la profunda y variada cultura africana y su importancia para el mundo. Además, el centro de visitantes exhibirá el desarrollo y los logros del continente africano en exposiciones de la labor de las Naciones Unidas en África, en particular de la CEPA. El proyecto de estudio de viabilidad se compartió con todas las partes interesadas de la CEPA, y se incluyeron las aportaciones de estas.

² Esta estimación se hizo antes de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19); el número estimado de visitantes está sujeto a cambios en función de la información actualizada sobre la pandemia.

I. Calendario del proyecto

65. En la figura III se muestra el avance real del proyecto a julio de 2020 y el calendario actualizado hasta la finalización del proyecto.

Figura III
Calendario del proyecto de renovación del Palacio de África a julio de 2020

Cronograma del proyecto										
Actividades	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aprobación del proyecto (resolución 70/248 de la Asamblea General)		■								
Preparación y diseño (fases 1 y 2)										
Informe de evaluación y diseño										
Diseño del concepto										
Preparación del diseño, concepto y desarrollo		■								
Creación del equipo y negociación de la consultoría		■	■							
Trabajos previos (fase 3)										
Documentación de producción y pliegos de condiciones		■	■	■						
Licitación			■	■	■					
Construcción (fase 4)										
Trabajos iniciales de reubicación				■	■	■				
Obras principales de renovación					■	■	■	■		
Alta tecnología, exposición y obras de arte							■	■	■	
Cierre del proyecto (fase 5)										
							■	■	■	■

Legenda:

- Calendario del proyecto previsto en el informe anterior del Secretario General (A/74/328)
- Calendario actual/revisado del proyecto (julio de 2020)

J. Gastos y costos anticipados del proyecto

Estado de los gastos y gastos previstos hasta finales de 2020

66. En sus resoluciones [71/272 A](#), [72/262 A](#), [73/279 A](#) y [74/263 A](#), la Asamblea General consignó al proyecto la suma de 36.541.700 dólares para el período 2016-2020, que comprenden: a) 3.875.200 dólares en la sección 18 (Desarrollo económico y social en África); b) 32.344.700 dólares en la sección 33 (Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento); y c) 321.800 dólares en la sección 34 (Seguridad) del presupuesto por programas para los bienios 2016-2017 y 2018-2019 y para 2020.

67. Los gastos acumulados al 31 de julio de 2020 ascendían a 11.005.400 dólares, y los gastos previstos para el resto de 2020 suman 1.232.200 dólares, como se detalla en el cuadro 1. El nivel de gastos relativamente bajo se debe a que el conjunto de obras principales de renovación, el paquete de trabajos más grande del proyecto de renovación del Palacio de África, no se ejecutó según lo previsto, como se ha descrito anteriormente.

Cuadro 1

Estado de gastos al 31 de julio de 2020 y previsión para el resto de 2020

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos consignados para el proyecto en el período 2016-2020</i>	<i>Gastos acumulados al 31 de julio de 2020</i>	<i>Gastos previstos del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2020</i>	<i>Total de gastos previstos para 2016-2020</i>	<i>Saldo no utilizado previsto a finales de 2020</i>
	(a)	(b)	(c)	(d) = (b) + (c)	(e) = (a) - (d)
Sección 33 (Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento)					
1. Costos de construcción ^a	21 649,2	2 290,7	281,0	2 571,7	19 077,5
2. Servicios profesionales	5 731,6	4 660,5	366,2	5 026,7	704,9
3. Incremento de precios	945,9	–	–	–	945,9
4. Imprevistos	4 027,0	–	–	–	4 027,0
Subtotal, sección 33	32 353,7	6 951,2	647,2	7 598,4	24 755,3
Sección 18 (Desarrollo económico y social en África)					
5. Gestión del proyecto	3 875,2	3 738,4	534,2	4 272,6	(397,4)
Subtotal, sección 18	3 875,2	3 738,4	534,2	4 272,6	(397,4)
Sección 34 (Seguridad)					
6. Requisitos de seguridad	321,8	315,8	50,8	366,6	(44,8)
Subtotal, sección 34	321,8	315,8	50,8	366,6	(44,8)
Total	36 550,7	11 005,4	1 232,2	12 237,6	24 313,1
Financiados con contribuciones voluntarias	9,0	–	–	–	9,0
Financiados con consignaciones presupuestarias	36 541,7	11 005,4	1 232,2	12 237,6	24 304,1

^a Representa la parte de los servicios de restauración de obras de arte (parte de los costos de construcción previstos para 2020) por valor de 9.000 dólares que se financiará con la contribución voluntaria recibida del Gobierno de Malí.

68. Como se indica en el cuadro 1, se prevé que a finales de 2020 quede un saldo no utilizado de 24.313.100 dólares debido a la rescisión del contrato de las obras principales de renovación y la nueva licitación durante el período sobre el que se informa.

Recursos necesarios para 2021

69. En el cuadro 2 se muestran los recursos necesarios en 2021. El total de gastos previstos para 2021 asciende a 17.832.700 dólares, que comprenden:

a) 1.108.400 dólares en la sección 18 (Desarrollo económico y social en África), para sufragar lo siguiente:

i) La continuación del actual equipo de gestión, el costo de una plaza temporaria adicional de Administrador de Contratos (P-3), como se explica en el párrafo 22, y el 50 % del costo de la plaza de Coordinador de Proyectos (P-4) basada en la Sede (costo compartido con el proyecto de sustitución de los bloques de oficinas A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi) (981.400 dólares);

ii) Consultores que aporten conocimientos especializados en apoyo del equipo asignado al proyecto cuando lo solicite (120.000 dólares);

iii) Los viajes del equipo de gestión del proyecto, que se limitarán al mínimo necesario y que también reflejan el impacto estimado de las restricciones a los viajes debido a la pandemia de COVID-19 (7.000 dólares);

b) 16.541.700 dólares en la sección 33 (Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento) para sufragar lo siguiente;

i) El costo de construcción (13.003.000 dólares) para finalizar los trabajos iniciales de reubicación y la ejecución de las obras principales de renovación, los trabajos de instalación de los sistemas y redes de conferencias y tecnología de la información, y los trabajos de restauración de las obras de arte;

ii) Servicios profesionales (635.200 dólares), incluidos los servicios del consultor principal para ultimar el diseño y apoyar al equipo del proyecto en la gestión y supervisión de la construcción, y de la empresa de gestión de riesgos profesionales y otros servicios, como los de consultores externos que ofrezcan opiniones independientes sobre la elaboración del diseño u otros asuntos respecto de los cuales una evaluación externa aporte valor;

iii) Una provisión para incrementos de precios (1.373.800 dólares) destinado a cubrir los efectos de la inflación específica de la construcción;

iv) Una provisión para contingencias (1.529.700 dólares) destinada a cubrir los riesgos inherentes en caso de que lleguen a materializarse;

c) 182.600 dólares en la sección 34 (Seguridad) para los servicios de seguridad prestados por los seis oficiales de seguridad.

Cuadro 2

Recursos necesarios en 2021

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Gastos previstos en 2021</i>	<i>Saldo no utilizado previsto a finales de 2020</i>	<i>Necesidades de financiación netas en 2021</i>
	<i>(a)</i>	<i>(b)</i>	<i>(c) = (a) - (b)</i>
Sección 33 (Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento)			
1. Costos de construcción	13 003,0	19 077,5	(6 074,5)
2. Servicios profesionales	635,2	704,9	(69,7)
3. Incrementos de precios	1 373,8	945,9	427,9
4. Imprevistos	1 529,7	4 027,0	(2 497,3)
Subtotal, sección 33	16 541,7	24 755,3	(8 213,6)
Sección 18 (Desarrollo económico y social en África)			
5. Gestión del proyecto	1 108,4	(397,4)	1 505,8
Subtotal, sección 18	1 108,4	(397,4)	1 505,8
Sección 34 (Seguridad)			
6. Requisitos de seguridad	182,6	(44,8)	227,4
Subtotal, sección 34	182,6	(44,8)	227,4
Total	17 832,7	24 313,1	(6 480,4)
Financiados con contribuciones voluntarias ^a	9,0	9,0	-
Financiados con consignaciones presupuestarias	17 823,7	24 304,1	(6 480,4)

^a Representa la parte de los trabajos de restauración de obras de arte que se realizarán en 2021 (parte de los costos de construcción) que se financiará con la contribución voluntaria recibida del Gobierno de Malí.

70. De los gastos previstos por un monto de 17.832.700 dólares para 2021, el monto de 17.823.700 dólares se financiará con las consignaciones y cuotas ya aplicadas en años anteriores a los Estados Miembros. Dado que la financiación del proyecto se registra en una cuenta plurianual para obras de construcción en curso, aprobada por la Asamblea General en su resolución 70/248 A (secc. IX, párr. 27), el saldo no utilizado previsto de 24.304.100 dólares a finales de 2020 se arrastrará y se utilizará para sufragar las necesidades de financiación en 2021.

K. Próximas medidas

71. Las medidas que deben adoptarse en el próximo período son las siguientes:

- a) Completar sustancialmente el conjunto de trabajos iniciales de reubicación y entregar los productos a la CEPA para su uso operacional;
- b) Completar la nueva licitación y adjudicar el contrato a una empresa profesional para la ejecución del conjunto de obras principales de renovación;
- c) Movilizar y prestar los servicios de construcción del contrato de obras principales de renovación;
- d) Seleccionar la(s) empresa(s) profesional(es) para algunos de los trabajos de restauración de obras de arte y ejecutar los servicios de restauración de obras de arte conexos;
- e) Solicitar y adjudicar el contrato a una empresa profesional que se encargue del conjunto de trabajos de sistemas y redes de conferencias y tecnología de la información;
- f) Prestar los servicios del contrato de sistemas y redes de conferencias y tecnología de la información;
- g) Completar la elaboración del diseño de la exposición permanente y licitar los servicios conexos.

II. Medidas que se recomienda que adoptar la Asamblea General

72. Se solicita a la Asamblea General que:

- a) Tome nota del informe del Secretario General;
- b) Apruebe la creación de una nueva plaza temporaria para el proyecto (Administrador de Contratos, de categoría P-3) a partir de 2021.

Anexo

Plan de gastos revisado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016 ^a	2017 ^a	2018 ^a	2019 ^a	2020	2021	2022	2023	2024	Total	Anotación en A/74/328	Cambio
Sección 33 (Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento)												
1. Costos de construcción												
1.1 Costos de edificación	–	–	54,6	354,3	57,6	11 290,9	11 283,8	5 218,8	423,1	28 683,1	28 209,5	473,6 ^b
1.2 Trabajos iniciales de reubicación	–	–	459,6	1 357,9	287,7	32,1	–	–	–	2 137,3	2 610,9	(473,6) ^b
1.3 Sistemas de conferencias y tecnología de la información	–	–	–	–	–	1 500,0	2 000,0	300,0	100,0	3 900,0	3 900,0	–
1.4 Restauración de obras de arte	–	–	–	–	–	180,0	114,0	691,0	5,0	990,0	950,0	40,0 ^c
1.5 Exposición permanente	–	–	–	–	–	–	400,0	250,0	51,0	701,0	701,0	–
2. Servicios profesionales												
2.1 Consultoría principal	983,2	1 733,3	911,6	586,4	650,0	600,0	600,0	399,9	235,5	6 699,9	6 407,9	292,0 ^d
2.2 Empresa de gestión de riesgo	–	–	52,8	–	30,3	20,2	20,2	16,9	–	140,4	140,4	–
2.3 Otros servicios	1,6	10,4	49,6	2,5	15,0	15,0	15,0	5,0	–	114,1	136,6	(22,5) ^e
3. Incremento de precios												
	–	–	–	–	–	1 373,8	–	–	–	1 373,8	1 373,8	–
4. Imprevistos												
	–	–	–	–	–	1 529,7	1 622,1	770,9	92,3	4 015,0	7 332,7	(3 317,7) ^f
Subtotal, sección 33	984,8	1 743,7	1 528,2	2 301,1	1 040,6	16 541,7	16 055,1	7 652,5	906,9	48 754,6	51 762,8	(3 008,2)
Sección 18 (Desarrollo económico y social en África)												
5. Gestión del proyecto												
5.1 Equipo asignado a la gestión del proyecto y de apoyo	320,7	869,1	766,0	883,5	878,9	885,0	858,6	741,8	–	6 203,6	3 918,3	2 285,3 ^g
5.2 Coordinador asignado en la Sede	–	14,2	93,5	96,1	98,6	96,4	96,4	81,2	–	576,4	377,4	199,0 ^h
5.3 Consultorías y expertos	–	5,6	19,5	9,6	120,0	120,0	30,0	30,0	30,0	364,7	304,0	60,7 ⁱ
5.4 Viajes del equipo de gestión del proyecto	16,5	20,5	37,7	15,6	7,0	7,0	7,0	5,7	–	117,0	117,0	–
Subtotal, sección 18	337,2	909,4	916,7	1 004,8	1 104,5	1 108,4	992,0	858,7	30,0	7 261,7	4 716,7	2 545,0

	2016 ^a	2017 ^a	2018 ^a	2019 ^a	2020	2021	2022	2023	2024	Total	Anotación en A/74/328	Cambio
Sección 34 (Seguridad)												
6. Requisitos de seguridad	–	26,7	104,1	113,7	122,1	182,6	184,6	146,2	–	880,0	416,8	463,2 ^j
Subtotal, sección 34	–	26,7	104,1	113,7	122,1	182,6	184,6	146,2	–	880,0	416,8	463,2
Total	1 322,0	2 679,8	2 549,0	3 419,6	2 267,2	17 832,7	17 231,7	8 657,4	936,9	56 896,3	56 896,3	–
Financiados con contribuciones voluntarias ^k	–	–	–	–	–	9,0	43,2	–	–	52,2	52,2	–
Financiados con consignaciones presupuestarias	1 322,0	2 679,8	2 549,0	3 419,6	2 267,2	17 823,7	17 188,5	8 657,4	936,9	56 844,1	56 844,1	–

^a Representa los gastos efectivos realizados en 2016, 2017, 2018 y 2019.

^b Representa las obras de infraestructura por un monto de 473.600 dólares incluidas en el conjunto de obras principales de construcción en lugar del conjunto de trabajos iniciales de reubicación.

^c La probabilidad de que se supere el gasto de 40.000 dólares en el lote B (lienzo y lino) de los trabajos de restauración de obras de arte es superior al 50 % (véase el párrafo 47).

^d La rescisión del contrato de las obras principales de renovación conlleva la prolongación de la ejecución del proyecto; la probabilidad de que los servicios conexos y renegociados del consultor principal durante el período prolongado de ejecución del proyecto aumenten en 292.000 dólares es superior al 50 %.

^e Dado que el diseño de las obras restantes está muy avanzado, se prevé que se necesitarán menos servicios de apoyo, con la consiguiente reducción del costo de expertos externos en un monto de 22.500 dólares.

^f Se prevé retirar del presupuesto para imprevistos el monto de 3.317.700 dólares para sufragar los aumentos de costos a los que se asigne una probabilidad superior al 50 % (véanse las partidas c), d) y e), que ascienden a 309.500 dólares, en la sección 33), y transferir fondos por valor de 2.545.000 dólares con el fin de sufragar la prolongación de los servicios de gestión del proyecto incluidos en la sección 18 y por valor de 463.200 dólares con el fin de sufragar la prolongación de los servicios de seguridad en la sección 34.

^g Un aumento de 2.285.300 dólares para la prolongación de los servicios del equipo asignado a la gestión del proyecto para sufragar la prolongación del período de ejecución del proyecto debido a la rescisión del contrato de las obras principales de renovación.

^h Un aumento de 199.000 dólares para la prolongación de los servicios del coordinador del proyecto asignado en la Sede (Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos) para sufragar la prolongación del período de ejecución del proyecto debido a la rescisión del contrato de las obras principales de renovación.

ⁱ Un aumento de 60.700 dólares para los servicios de expertos y un vigilante de la probidad en apoyo del proyecto.

^j Un aumento de 463.200 dólares para la prolongación de los servicios de seguridad con el fin de sufragar la prolongación del período de ejecución del proyecto debido a la rescisión del contrato de las obras principales de renovación.

^k Representa la parte de los trabajos de restauración de obras de arte que se financiará con la contribución voluntaria recibida del Gobierno de Malí.